



ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

N. 3/2020

Reunidos en Donostia-San Sebastián, a 15 de octubre de 2020, a las 19:00h., en segunda convocatoria, de forma telemática, con la presencia de los siguientes miembros de la Asamblea:

Miembros asistentes de la Junta:

- Katy Guisado Bayón (presidenta)

Miembros asistentes de la Asamblea:

- Jon Arocena (Estamento de clubes Padel Indoor Bidasoa).
- Oscar Diez (Estamento de clubes Padel Indoor Goierri),
- Alfonso Zayas (Estamento de clubes Zayas Padel Club),
- Juan Luis De La Caba (Estamento de clubes RCTSS).
- Juan I. Martiarena (Estamento técnicos- J. Árbitros).
- Iñigo Irigorri (Estamento jugadores/as)

Secretario: Juan Arzamendi.

La Asamblea trató y acordó por unanimidad las siguientes cuestiones:

Orden del día:

1. Finalización del mandato de la Asamblea y de la Junta Directiva.

Tras finalizar los cuatro años de la actual Asamblea y Junta Directiva, se procede a ejercer en funciones tras la creación y aprobación de la nueva Junta Electoral.

2. Designación de la nueva Junta Electoral, para los cuatro años venideros (2020 / 2024).

Se realiza sorteo entre los Federados/as para la creación y aprobación de la nueva Junta Electoral e iniciar todo el proceso electoral.

3. Resultado del sorteo de la Nueva Junta Electoral (2020/2024) y suplentes.

Presidente: D. XABIER ANSA ELOLA.

Vocal: D. CRISTOBAL VEGA BORREGO.

Secretario: D. EDUARDO GONZALEZ LIZARRITURRI.

Suplente presidente: D. JOSE FRANCISCO ROBLEDO PEREZ.

Suplente vocal: D. IGOR REZOLA ALBERDI.

Suplente secretario: D^a NEREA GARGALLO AYASTUY.

Ruegos y preguntas.

No se realizan.



GIPUZKOAKO PADEL FEDERAZIOA
Federación Gipuzkoana de Pádel
Pº Anoeta, nº 5, Bajo (Edif. Kiroletxea)
20014 DONOSTIA-SAN SEBASTIAN

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo las 20:30 horas del mismo día, disponiéndose que se publique en página WEB y se notifiquen los acuerdos adoptados a los miembros presentes y los que no estuviesen presentes ni representados, y en prueba de ello se levanta la presente acta de la que yo, el secretario, certifico con el visto bueno de la presidenta de la Junta.

EL SECRETARIO



Juan Arzamendi

Vº Bº LA PRESIDENTA

Fdo.: Katy Guisado Bayón